

 Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-GB-040
	VERSIÓN: 2
	FECHA: 6/02/2024
ACTA DE INICIO	

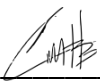
Fecha de inicio	Día	Mes	Año
	26	03	2026

Contrato / Orden de Compra No:	DBS-012-2026		
Contratista:	GOMEZ NARANJO & CIA LTDA.		
NIT / Cédula:	900.156.879 – 1		
Objeto:	CONSTRUCCION DE LOS PISOS DE MADERA DE LOS SALONES DE ARTE DRAMATICO DE BELLAS ARTES		
Valor:	QUINIENTOS CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TRES PESOS (\$540.396.603), MONEDA LEGAL COLOMBIANA, INCLUYE IVA (SI APLICA Y TODOS LOS TRIBUTOS QUE SE GENEREN CON OCASIÓN A LA CELEBRACIÓN, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.		
Plazo:	HASTA EL EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026, A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO.		
Contratante:	UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO		
Póliza de Garantía No. (si aplica)	BQ-1001177394 – Cumplimiento / Calidad. BQ-100033780 – Responsabilidad Civil Extracontractual		
Aseguradora:	SEGUROS MUNDIAL		
NIT Aseguradora:	860.037.013-6		
Fecha de Expedición:	26 / 03 / 2026		
No RP	1306	Fecha de expedición: 26/03/2026	
Supervisor:	CARLOS ANDRÉS HERNÁNDEZ KLIGMAN - JEFE DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN		

En Puerto Colombia, Atlántico, a los (26) Veintiseis días del mes de Marzo del año 2026, reunidos **CARLOS ANDRES HERNANDEZ KLIGMAN**, identificado con la cedula de ciudadanía No 1.140.825.382, Jefe de la Oficina de Planeación en calidad de SUPERVISOR del Contrato y el señor **ALCADIO GOMEZ OSPINA**, identificado con la cedula de ciudadanía No No 75.002.203 en calidad de representante legal de la empresa **GOMEZ NARANJO & CIA LTDA.** CONTRATISTA, proceden a firmar el acta de inicio del contrato enunciado.

Manifiesta EL CONTRATISTA que conoce las condiciones de ejecución del contrato y las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral, Parafiscales, y Sistemas de gestión en seguridad y salud en el trabajo y ambiental y se obliga a cumplir con tales obligaciones durante la vigencia del contrato/orden de compra.

En constancia se firma por quienes intervienen:

	
CARLOS ANDRÉS HERNÁNDEZ KLIGMAN Jefe de la oficina de planeación UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	ALCADIO GÓMEZ OSPINA Representante Legal GOMEZ NARANJO & CIA LTDA. CONTRATISTA